

**OBJETIVOS DEL CENTRO
PARA EL CURSO 23/24.
Aprobados en Junta de
FACULTAD EL
20.12.2023**



Fdo: El secretario de la Facultad, Arturo Hernández López

OBJETIVOS DEL CENTRO

- “Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la política del Centro” del Sistema de Garantía de Calidad: propuesta de objetivos específicos del Centro para el correspondiente año académico debe elaborarla el Equipo directivo a partir de los objetivos generales del Centro definidos en el documento “Política de calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria” (aprobado en Junta de Facultad el 10 de julio de 2015).

Fdo: El secretario de la Facultad, Arturo Hernández López

- La propuesta formulada por el Equipo directivo parte de un primer análisis de las no conformidades detectadas en las evaluaciones externas para la memoria de verificación de los títulos, así como del Informe de Autoevaluación del curso 20-21.
- La propuesta es revisada por la **Comisión de Garantía de Calidad**, que vela para que los objetivos sean específicos y medibles.
- La propuesta de objetivos específicos se presenta a la **Junta de Facultad** para su aprobación.

Fdo: El secretario de la Facultad, Arturo Hernández López

OBJETIVOS 2023- 2024

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar accesibilidad y transparencia de datos e información - Mejorar web de la FOCJJ 	Decana Secretario Vicedecanos y Vicedecanas
<ul style="list-style-type: none"> - Acciones para incentivar la investigación: formación para docentes, organización y celebración de jornadas formativas - Acciones para impulsar la participación en proyectos competitivos 	Decana Secretario Vicedecanos y Vicedecanas
<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar y favorecer la participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción 	Decana Secretario Vicedecanos y Vicedecanas
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un diagnóstico sobre el abandono de estudiantes en la Facultad de Ciencias Jurídicas 	Vicedecana de Calidad FOCJJ

Fdo: El secretario de la Facultad, Arturo Hernández López